**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**LEGISLATURA 2020 - 2021**

**Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021**

 **(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio de 2020 al 16 de diciembre de 2020*)***

**Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

**COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

O R D E N D E L D I A

Fecha: agosto 21 de 2020

Hora: 08:00 Horas

Lugar: Salón Virtual plataforma G-Suite, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

De acuerdo con el artículo 215 de la Constitución Política y teniendo en cuenta el Decreto 417 del 2020, por el cual se declara un estado de emergencia económica, social y ecológica. Que mediante las Resoluciones Nos 0777 y 1125 de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes resolvió que mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto, impiden la participación física de los Representantes a la Cámara para el desempeño de sus labores, se permite que todas y cada una de las funciones que le corresponden a los Representantes a la Cámara, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia y la Ley 5ª de 1992, así como la de sus funcionarios y trabajadores, puedan realizarse a través de medios virtuales, digitales o de cualquier otro medio tecnológico. Por lo anterior, se procede en la siguiente forma teniendo en cuenta la presunción de legalidad:

I.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.

DESARROLLO DEL INFORME PRESUPUESTAL PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021 EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 2º y 4º DE LA LEY 3ª DE 1992.

CONTROL POLITICO PARA ESCUCHAR A LAS ENTIDADES:

* **MAURICIO GONZÁLEZ BARRERO** Superintendente del Subsidio Familiar
* **RICARDO LOZANO PARDO** Superintendente de la Economía Solidaria
* **ERNESTO LUCENA BARRERO** Ministro del Deporte

III.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

**JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ FABER ALBERTO MUÑOZ CERON**

**Presidente Vicepresidente**

 **ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA EMIRO E. GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

 **Secretario Subsecretario**

**NOTA:** En razón a las medidas tomadas por el Gobierno Distrital en cuanto a la Cuarentena obligatoria y que las instalaciones del Congreso estan dentro de estas restricciones, la Sesión de este día se hará en forma virtual desde la Plataforma G-Suite. Por lo anterior, recordamos a los organismos citados suministrar un correo que permita el acceso a la misma.